

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO ESPECIAL "URBESP" CIA. LTDA.

INFORME DE LA SRA. MARIA ELENA ANDRADE O.

GERENTE DE LA EMPRESA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

Riobamba, 27 de Abril de 2009

Sras. Socias y Socios

URBESP CIA. LTDA.

Presente.-

María Elena Andrade, Gerenta de URBESP CIA. LTDA., luego de expresar un cordial saludo a todos quienes hacen la compañía, presento el informe de actividades realizadas en el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2008, que se enmarcan en los siguientes aspectos:

I.- ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Se ha cumplido con los deberes, obligaciones y atribuciones en mi calidad de Gerente establecidas en la Ley de Compañías, Estatuto Vigente y Reglamento Interno de la empresa, así como con las disposiciones emitidas por las juntas de la empresa, aplicando las políticas en ellas establecidas. Dentro del cumplimiento con las obligaciones ante las instituciones y entes de control gubernamental, cito las siguientes actividades realizadas:

- Inscripciones de nombramientos en el Registro de la Propiedad.
- Registro e inscripción de escrituras por transferencia de participaciones en las Notarias correspondientes, Registro Mercantil, e Intendencia de Compañías.
- Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Declaraciones mensuales de las retenciones en la fuente ante el SRI.
- Declaraciones mensuales del impuesto al valor agregado ante el SRI.
- Declaraciones de Anticipos e Impuesto a la Renta ante el SRI.
- Presentación de actas, balances, y registro de socios en la Intendencia de Compañías.
- Presentación de balances. Pagos de impuestos y tasas ante el Departamento de Rentas de la I. Municipalidad del Cantón Riobamba.



Entre las principales actividades administrativas al interior de la empresa tenemos:

- Convocatorias y registro en calidad de secretaria de las diferentes Juntas realizadas durante el año 2008.
- Elaboración de los balances correspondientes al ejercicio 2008 en coordinación con el Sr. Contador de la empresa.
- Control de tarjetas de control de tiempos de recorrido y multas.
- Cobranzas de aportes y multas correspondientes.
- Elaboración de cuadros de salida y trabajo.
- Atención de siniestros mediante el Fondo de Accidentes de la compañía.
- Coordinación de las diferentes sesiones de trabajo y tratamiento de asuntos disciplinarios en la empresa durante el año 2008 y que constan en los archivos correspondientes.

II. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Al igual que todos los años de vida de nuestra empresa, arduo ha sido el trajinar necesario para llegar al sitio de servicio en el que hoy nos encontramos. Actividades para el desarrollo de la empresa, así como de defensa de lo hasta hoy conseguido, han sido necesarias emprender, ya que como siempre fuerzas ajenas a nuestro desempeño han tratado y siguen tratando de opacar nuestro éxito. Cito las actividades de manera mensual:

- Enero.- Defensa a la denuncia presentada por las cooperativas en el CNTTT.
- Febrero.- Rechazo a la incorporación al sistema rotativo por parte del CPTCH.
- Marzo.- Trámite de renovación del Permiso de Operación de la empresa.
- Abril.- Denuncia al Dr. Nelson Rodríguez ante el CNTTT.
- Abril.- Recurso extraordinario de revisión ante el CPTCH del Inf. No. 2007/561/DT-0-2007.
- Abril.- Recurso extraordinario de revisión a la resolución No. 029-DIR-2008-CNTTT.
- Mayo.- Trámite de defensa del incremento de cupos ante el CNTTT.
- Junio.- Recurso de apelación ante el CPTCH de la resolución No. 015-RPO-06-08 del 16 de junio del 2008.
- Junio.- Recurso de apelación ante el CPTCH de la resolución No. 001-DIR-06-08 del 11 de junio del 2008.
- Junio.- Recurso de apelación ante el CNTTT de la resolución No. 015-RPO-06-08 del 16 de junio del 2008.
- Junio.- Recurso de apelación ante el CNTTT de la resolución No. 001-DIR-06-08 del 11 de junio del 2008.
- Junio.- Oficiando a la JPTCH de trámites de apelación al CNTTT.
- Julio.- Insistiendo ante el CNTTT de trámite iniciado.



- Julio.- Apelación al CNTTT de trámite sin contestación, e informe de inspección.
- Julio.- Matriculación de la unidad No. 706.
- Septiembre.- Impugnación ante el CNTTT de técnicos para nueva inspección.

Como se puede deducir la defensa de nuestra institución ha seguido siendo ardua por cuanto pseudo dirigentes de la transportación tradicional en la ciudad de Riobamba, aún presionan ante las diferentes instancias por que no se de la verdadera dimensión e importancia que nuestra empresa tiene en el convivir local. Esfuerzos que han demandado varios viajes a la ciudad de Quito, así como del debido asesoramiento jurídico en salvaguarda de los nobles intereses de nuestra empresa, sus socios, socias, y del servicio de transporte que brinda.

Hasta la actualidad continuamos con la dura tarea de conseguir del ex CNTTT el incremento de unidades que el servicio de nuestra empresa requiere en beneficio de la ciudad de Riobamba, para lo cual no dudaremos en aplicar todos los medios legales y jurídicos a fin de continuar brindando el servicio como hasta ahora lo hemos hecho. Adicionalmente actividades ante Superintendencia de Compañías, Jefatura Provincial de Tránsito, y otras instituciones públicas y privadas, complementan la adecuada gestión de mi parte en la representación judicial y extrajudicial de la empresa, las cuales oportunamente contaron con las comunicaciones verbales y escritas requeridas para el efecto, que constan en los archivos respectivos.

III. ACTIVIDADES SOCIALES

Complementando la labor administrativa y operativa la empresa desarrolla actividades sociales en beneficio de la parroquia de Calpi, entre ellas:

- Una vez más se cumplió con el compromiso institucional que la empresa durante todos los años de convivencia con la parroquia Santiago de Calpi, ha sabido hacerse partícipe. Si bien es cierto las circunstancias de orden económico impiden realizar gastos onerosos durante las festividades del mes de Noviembre de cada año. Es así que se realizó el programa del cual la empresa cada año es prioste esta vez a inicios de mes de noviembre, evento que de manera humilde hemos sabido quedar a la altura que el caso amerita.
- En el mes de junio con motivo del Día Internacional del Niño como todos los años nos hicimos presentes con el agasajo a los niños y niñas de las tres escuelas de Calpi.
- Colaboración de dos bandas para las reinas del Colegio de Calpi a inicios de mes de Julio.

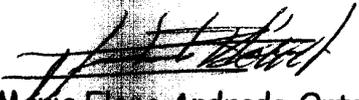


- El auspicio a la feria de Camélidos a finales del mes de Julio, en los cuales la empresa se hizo presente en tan importante evento de desarrollo económico de esa localidad.

De esta manera la empresa continúa colaborando con el desarrollo social de la parroquia.

Al terminar mi informe de actividades, reitero mi compromiso de trabajo en pos de tan noble causa, como es el desarrollo de nuestro cantón, la empresa, y de quienes la conforman.

Atentamente,


Maria Elena Andrade Ortega
GERENTE URBESP CIA. LTDA.

